



Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRAMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Programa Certifica tu Competitividad 2026		Certifica tu Competitividad 2026	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
Secretaría de Economía e Innovación de Baja California		BC-SEI-015	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Programa dirigido a empresas y personas físicas con actividad empresarial establecidas en el Estado de Baja California, para solicitar apoyo en la obtención, recertificación o vigilancia de certificaciones que fortalezcan su competitividad y promuevan su integración a cadenas productivas.		Trámite	
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?	
		Cuando la empresa haya obtenido una certificación, recertificación o vigilancia y desee solicitar el apoyo económico.	
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
Reembolso de hasta \$25,000 o \$35,000, según la certificación.		Representante Legal Interesado	
TIPO COSTO		VIGENCIA	
Sin costo		Hasta el 13 de noviembre de 2026, y/o hasta agotar el recurso.	
COSTO		PLAZOS	
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Días Hábiles	
LUGARES DE PAGO			
NINGUNO			
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
SI		1	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN	
NO		NO	
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	HORARIO
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Baja California, La Viñita, 53, Tecate 21400		Ana Elizabeth Leal Telles	Lunes 08:00 A 17:00
		Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales	Martes 08:00 A 17:00
		Inmobiliarios	Miércoles 08:00 A 17:00
		aeleal@baja.gob.mx	Jueves 08:00 A 17:00
		664 973 04 24	Viernes 08:00 A 17:00

Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Benito Juárez, Colonia Vicente Guerrero, 1108, San Quintín 22920	Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Carretera Libre Tijuana-Tecate, Colonia El Florido, KM 26.5, Tijuana 22250	Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - José Aros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2003, Playas de Rosarito 22707	Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Avenida República de Honduras y Justo Sierra, Cuauhtémoc Sur, 377, Mexicali 21200	Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Mar de Cortés, Zona Centro, 614, San Felipe 21850	Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Sectores y Cadenas Productivas - Carretera Transpeninsular, Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3036 EXT 3255 Ana Elizabeth Leal Telles Directora de la Coordinación de Agentes Profesionales Inmobiliarios aeleal@baja.gob.mx 664 973 04 24	Lunes	08:00 A 17:00
		Martes	08:00 A 17:00
		Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículos 30, fracción XI, y 41, fracciones I, III, V, VI, X, XII, XIII, XVIII y XXIV., Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Economía e Innovación., ART.Artículos 7 y 8 fracción I, VI, VII, X,XVII y XX., Estatal

Reglas de Operación Certifica tu Competitividad 2026, ART.Artículos 7 y 8, Estatal

ESCENARIOS

Persona Física con Actividad Empresarial

REQUISITOS INTANGIBLES

Constancia de Situación Fiscal vigente.

Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ser familiar directo de personas servidoras o funcionarias de los tres niveles de gobierno, ni ocupar cargo público ni tener interés personal, familiar o de negocios en dichas instituciones.

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare el pago de los servicios de certificación, emitido por el organismo certificador correspondiente.

Escrito libre en hoja membretada de la empresa, dirigido a la Dirección de Sectores y Cadenas Productivas (DSCP), indicando el monto del apoyo solicitado, la actividad económica de la empresa, el proceso de certificación y el número de empleados.

Copia del comprobante de domicilio en el Estado de Baja California, con una antigüedad no mayor a 2 meses (recibo de luz o agua).

Copia de la constancia o certificado obtenido, en el que se indique la norma bajo la cual se acredita.

Copia de identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional vigente; en caso de ser extranjero, documento migratorio o visa permanente).

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Solicitud de Apoyo Certifica tu Competitividad 2026

SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° El interesado llena la solicitud y entrega la documentación en la ventanilla de las oficinas de atención de la SEI.

° El Comité Evaluador realiza la revisión y, en su caso, aprueba la solicitud.

° El beneficiario realiza la emisión de la factura.

° La Dirección de Sectores y Cadenas Productivas entrega el cheque al beneficiario, a su nombre con la leyenda "no negociable".

Persona Moral

REQUISITOS INTANGIBLES

Copia simple del Acta Constitutiva, y Poder vigente del representante legal.

Constancia de Situación Fiscal vigente.

Copia de la constancia o certificado obtenido, en el que se indique la norma bajo la cual se acredita.

Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no ser familiar directo de personas servidoras o funcionarias de los tres niveles de gobierno, ni ocupar cargo público ni tener interés personal, familiar o de negocios en dichas instituciones.

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare el pago de los servicios de certificación, emitido por el organismo certificador correspondiente.

Escrito libre en hoja membretada de la empresa, dirigido a la Dirección de Sectores y Cadenas Productivas (DSCP), indicando el monto del apoyo solicitado, la actividad económica de la empresa, el proceso de certificación y el número de empleados.

Copia de identificación oficial vigente del representante legal (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional vigente; en caso de ser extranjero, documento migratorio o visa permanente).

Copia del comprobante de domicilio en el Estado de Baja California, con una antigüedad no mayor a 2 meses (recibo de luz o agua).

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Solicitud de Apoyo Certifica tu Competitividad 2026

SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° El interesado llena la solicitud y entrega la documentación en la ventanilla de las oficinas de atención de la SEI.
- ° El Comité Evaluador realiza la revisión y, en su caso, aprueba la solicitud.
- ° El beneficiario realiza la emisión de la factura.
- ° La Dirección de Sectores y Cadenas Productivas entrega el cheque al beneficiario, a su nombre con la leyenda "no negociable".